

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por conducto de los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1885)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.
TELEFONO 2.931

DEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales.—En esta capital, llevado á domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado á domicilio, 3 pesetas mensuales y fuera de ella, 4 al mes, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 3, entlo dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción.	0,50
Id. particulares en la 1.ª 2.ª y 3.ª plana	1,00
Id. id. en la 4.ª plana...	0,75

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias
é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Audiencia de Madrid

Brumenthal (Benjamín), cuyo último domicilio se ignora, comparecerá dentro del término improrrogable de diez días en la Relatoría de Don Trifino Gamazo, sita en el piso bajo de esta Audiencia provincial, á nombrar nuevo Procurador que le represente en la causa que á su instancia se sigue por el delito de estafa, por haber renunciado el que lo venía haciendo, Don Aquiles Ullrich.

(Núm. 439.) (B.—246.)

González García (Heliodoro), Agente de Vigilancia, cuyo domicilio se ignora, comparecerá el día 9 de Febrero próximo y hora de la una de su tarde ante la Sección 2.ª de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Lcdo. D. Ramón Alvarez Valdés, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Manuel González Goy, por homicidio.

Madrid, 28 de Enero de 1914.

El Oficial de Sala,
Francisco Sánchez Solá.

(Núm. 483.) (B.—269.)

Heras Rodríguez (Pilar), domiciliada últimamente en la calle de San Gregorio, número 11, comparecerá el día 9 de Febrero próximo y hora de la una de su tarde ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Manuel González Goy, por homicidio.

Madrid, 28 de Enero de 1914.

El Oficial de Sala,
Francisco Sánchez Solá.

(Núm. 482.) (B.—268.)

Providencias judiciales

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

CONGRESO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, fecha veintidós de los corrientes, dictada en el juicio sumarísimo que con arreglo á la ley Hipotecaria sigue Don Francisco López del Oro, como marido y legal representante de Doña Mercedes Urrutia y Molina, contra Don Manuel Urrutia y Molina, se saca á la venta, por segunda vez, en pública subasta, y con la rebaja del veinticinco por ciento,

La participación proindiviso de trece mil noventa y dos pesetas con cincuenta céntimos que á Don Manuel Urrutia y Molina corresponde en el mayor valor de setenta y nueve mil pesetas dado á la casa sita en esta capital, calle de Alcalá, número ciento cuarenta antiguo, ciento treinta moderno, comprendida en la manzana trescientos cuarenta y dos del nuevo ensanche, barrio de la Plaza de Toros, que ocupa una superficie de ocho mil ciento noventa y siete pies y noventa y siete décimas, valorada dicha participación para esta subasta en la cantidad de nueve mil setecientos cincuenta pesetas.

Se hace presente que, según la certificación del Registro de la Propiedad, la participación de finca reseñada, además de la hipoteca de cinco mil pesetas, constituida á favor de la Doña Mercedes Urrutia y Molina, se halla gravada con un embargo practicado por el Secretario del distrito de la Latina, Don Francisco de P. Rives, á responder de la cantidad de cinco mil pesetas de principal, trescientas de intereses y setecientos cincuenta de costas, é instancia de la referida Doña Mercedes Urrutia y Molina, y por virtud de autos ejecutivos seguidos por dicha señora.

El remate tendrá lugar en este Juzgado del Congreso, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintisiete de Febrero próximo, á las once de la mañana, haciéndose saber que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría del actuario; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que el tipo pa-

ra la subasta es el pactado en la escritura de constitución de hipoteca con la rebaja del veinticinco por ciento, que es, por tanto, la suma enumerada de nueve mil setecientos cincuenta pesetas; que no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicho tipo, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la valoración dada á la referida participación para este efecto.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid á veinticuatro de Enero de mil novecientos catorce.

V.º B.º

El Juez de primera instancia,
Eduardo Chalud y Solá.

El Actuario,
P. S. del Sr. Arizmendi,
Eduardo García Fernández.
(A.—52.)

Arconada Isasí (Gonzalo), hijo de Eustaquio y Jerónima, natural de Guadalajara, de estado soltero, profesión ninguna, de diez y siete años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz aguileña y color bueno, sin domicilio, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Congreso.

Madrid, 27 de Enero de 1914.

El señor Juez,
Eduardo Chalud y Solá.

El Secretario,
P. S.,
Antonio Ugena.
(Núm. 477.) (B.—265.)

García Gutiérrez (Francisco), natural de Madrid, de estado casado, profesión chauffeur, de veinticinco años de edad, cuyas demás circunstancias y paradero se ignora, domiciliado últimamente en la calle de Lugo, núm. 4 duplicado, bajo, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Congreso; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

Madrid, 29 de Enero de 1914.

El Secretario, Sr. Valdés,
P. S.,
Antonio Ugena.
(Núm. 478.) (B.—266.)

García Gutiérrez (Francisco), natural de Escombreras (Murcia), de estado casado, profesión chauffeur, de 25 años de edad, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la calle de Lugo, núm. 4 duplicado, bajo, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Congreso; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid, 7 de Enero de 1914.

El Señor Juez,
Eduardo Chalud y Solá.

El Secretario, Sr. Valdés,
P. S.,
Antonio Ugena.
(Núm. 485.) (B.—267.)

HOSPITAL

Escribano Abad (Casimira), natural de Madrid, hija de Eduardo y Jorja, de estado soltera, profesión prostituta, de diez y siete á veinte años, domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, 11, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Madrid, 30 de Enero de 1914.

Federico Grande.

El Secretario,
P. S.,
Cándido Rodrigo.
(Núm. 442.) (B.—245.)

José María Sánchez, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), profesión cerrajero, de unos veinte años, domiciliado últimamente en la Ronda de Atocha, núm. 19, procesado por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de ser reducido á prisión.

Madrid, 29 de Enero de 1914.

Federico Grande.

El Secretario,
Federico González del Rivero.
(B.—251.)

Díaz Pérez (Arturo), natural de Madrid, de estado soltero, profesión encuadernador, de 30 años, hijo de Hilario y de Eduarda, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instruc-

tor del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de ser reducido á prisión.

Madrid, 30 de Enero de 1914.

Federico Grande.

El Secretario,
Federico González del Rivero.
(B.—252.)

Hernández Mesado (Gabriel), natural de Pozondón (Teruel), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, hijo de Cesáreo y de Rosa, domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, núm. 4, tercero derecha, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de llevarse á efecto su prisión.

Madrid, 30 de Enero de 1914.

Federico Grande.

El Secretario,
Federico González de Rivero.
(B.—253.)

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, dictada en el día de hoy en la ejecutoria de la causa seguida por el delito de hurto, se cita al procesado y penado en dicha causa Julián García Pérez, natural de Madrid, de veinte años, soltero, carrero, que ha vivido en la calle de la Escudera, 3, y cuyo paradero se ignora, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de requerirle para el pago de la indemnización de siete pesetas cincuenta céntimos á Valentín Rodríguez, á que ha sido penado; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de veinticinco pesetas con que se le condena, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.

Madrid, á dos de Febrero de mil novecientos catorce.

V.º B.º

Federico Grande.

El Escribano,
P. S.,
Cándido Rodrigo.
(Núm. 408.) (B.—272.)

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, dictada en el día de hoy, en la ejecutoria correspondiente al sumario seguido por delito de robo, se cita al procesado y penado en dicha causa, Enrique N. González, que usa el segundo apellido de Villamediana, de diez y seis años, soltero, electricista, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de requerirle para el pago de las indemnizaciones de 74 pesetas á Pilar López y 15 á Higinio López, á que ha sido condenado; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le condena, sin perjuicio de adoptarse otras de-

terminaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 2 de Febrero de 1914.

V.º B.º

Grande.

El Escribano, Moreno Pastor.
P. S.,
Cándido Rodrigo.
(Núm. 489.) (B.—273.)

CENTRO

Santamaría (Fulgencio), natural de Almería, de estado soltero, profesión escribiente, de sesenta y siete años de edad, domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 15, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del señor L. de Pando.

Madrid, 29 de Enero de 1914.

Felipe Torres.

El Secretario,
Lcdo. Rafael L. de Pando.
(B.—249.)

Collado (Carmen), profesión camarera, procesada por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del señor L. de Pando.

Madrid, 29 de Enero de 1914.

Felipe Torres.

El Secretario,
Lcdo. Rafael L. de Pando.
(B.—250.)

Riguero López (Ramona), natural de Zaragoza, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta y dos años, hija de Antonio y Teresa, estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz ancha, color del rostro bueno y viste regularmente, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 64, tienda, procesada por corrupción de menores en causa núm. 373 de 1911, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de Don Ricardo Gómez.

Madrid, 30 de Enero de 1914.

Felipe Torres.

El Secretario,
P. S.,
Santos Soto Simarro.
(B.—254.)

Campos García (Juana), natural de Granada, de estado viuda, profesión sus labores, de 53 años, hija de Manuel y de Cristina; estatura alta, pelo entrecano, ojos azules, nariz achatada, color del rostro bueno y viste decentemente, domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, núms. 38 y 40, procesada por corrupción de menores en causa núm. 373 de 1911, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez.

Madrid, 30 de Enero de 1914.

Felipe Torres.

El Secretario,
P. S.,
Santos Soto Simarro.
(B.—255.)

UNIVERSIDAD

José Robledo González, natural de Madrid, hijo de Benito y de Inés, de estado casado, profesión platinista, de treinta y un años de edad, estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, domiciliado últimamente en la calle de Alberto Aguilera, núm. 14, procesado por usurpación de patente, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de ins-

trucción del distrito de la Universidad, Secretaría de Don Esteban Unzueta.

Madrid, 2 de Febrero de 1914.

V.º B.º

El Juez,
Manuel Moreno.

El Escribano,
Esteban Unzueta.
(B.—275.)

INCLUSA

González Torrado (Pedro) y López Fernández (Fernando), naturales de Oliva de Jerez (Badajoz) y de Madrid, de estado casado y soltero, profesión empleado y zapatero, de veintiocho y veintisiete años de edad, hijos de Antonio y de José y de Isabel y de Ana, domiciliados últimamente en esta Corte, en la calle del Oso, núm. 4, casa de dormir, procesados por estafa, comparecerán en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, Secretaría del señor Angulo.

Madrid, 10 de Enero de 1914.

El Escribano,
Angel Angulo.
(Núm. 451.) (B.—263.)

BUENAVISTA

N. Luis, profesión mecánico, se ignora donde estuvo domiciliado últimamente, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Buenavista, Secretaría del señor Aguilar, á fin de recibirle declaración indagatoria y ser reducido á prisión; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

Madrid, 3 de Febrero de 1914.

El Juez de instrucción,
Félix Jarabo.

El Secretario,
P. S.,
Manuel Leira.
(B.—276.)

PALACIO

Balmori Díaz (Luis), de estado soltero, profesión abogado, de veintitrés años, domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, número 22, segundo izquierda, procesado por denuncia falsa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero.

Madrid, 3 de Febrero de 1914.

Adolfo Suárez.
El Escribano,
P. D.,
Antonio Mota.
(Núm. 486.) (B.—274.)

HOSPICIO

Herrero N. (Victoria), de unos veintitrés años de edad, baja, delgada, pelo negro, picada de viruelas, morena, que viste falda negra, toquilla azul y blusa encarnada, cuya demás filiación se ignora, domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, número 23, segundo, procesada por estafa y hurto, comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, ó será puesta en la cárcel de su sexo, en clase de presa comunicada.

Madrid, 27 de Enero de 1914.

V.º B.º
El señor Juez,
García del Pozo.
El Secretario,
P. S. del Sr. Taracena,
A. Julio Pérez.
(B.—248.)

Quilez (Vicente), natural de Valencia, de estado soltero, profesión ebanista, de veinteaños, aunque representa tener veinticu-

tro, estatura regular, rubio, sin bigote, delgado, ojos azules, viste traje claro, usando debajo de la americana exterior una chaqueta de pana color café, gorra clara y botas de color, usadas, domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, 28, pescadería de José Alonso del Río, en la que prestaba sus servicios como dependiente, de donde desapareció, procesado por estafa á dicho señor, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del Hospicio, Secretaría del señor De Antonio, á responder á los cargos que le resultan en el sumario que por el indicado delito se le sigue bajo el núm. 26 del corriente año y ser reducido á prisión.

Madrid, 29 de Enero de 1914.

V.º B.º

El señor Juez,
García del Pozo.

El Secretario,
J. María de Antonio.
(Núm. 487.) (B.—271.)

GETAFE

Santa María Alonso (Antonio), natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de 13 años, domiciliado últimamente en Madrid, Camino alto de San Isidro, sol r de D. Pedro Nicales, procesado por hurto de un billete de cincuenta pesetas, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para hacerle una notificación, bajo apercibimiento de declararle rebelde.

Getafe, 30 de Enero de 1914.

El Juez de instrucción,
José Aragonés.

El Secretario,
Lcdo. Ramón Santa María.
(Núm. 453.) (B.—260.)

Sánchez Martín (Ángeles), natural de Sotillo de la Adrada, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y un años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Goiri, núm. 9, procesada por lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para hacerle una notificación; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Getafe, 29 de Enero de 1914.

El Juez de instrucción,
José Aragonés.

El Secretario,
Lcdo. Ramón Santa María.
(Núm. 454.) (B.—261.)

SANLÚCAR LA MAYOR

En virtud de providencia del señor Juez de instrucción, interino, de este partido, en sumario por quebrantamiento de depósito, contra Pedro Eugenio Montero Beltrán, vecino de esta ciudad, se cita á Don José de Vargas Zúñiga, vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, con objeto de que preste declaración; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Sanlúcar la Mayor, 29 de Enero de 1914.

El Secretario,
Lcdo. Antonio J. Díaz Cangas.
(Núm. 456.) (B.—262.)

ALICANTE

Ros Guijarro (Vicente), natural de Jijona, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años, hijo de Sebastián y Asunción, domiciliado últimamente en Madrid, tejedor del Espíritu Santo, carretera del Este á la derecha, procesado por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

El Juez,
C. Garriga.

El Secretario,
José Sevilla.
(Núm. 445.) (B.—247.)

ARENAS DE SAN PEDRO

Latorre Ballester (Alejandro Francisco Evaristo), hijo de Pascual y Lorenza, de veintiocho años de edad, soltero, aserrador mecánico, natural de Madrid, con residencia últimamente en Tetuán de las Victorias, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro para ampliarle su indagatoria en causa que contra el mismo se instruye por hurto de un caballo.

(Núm. 475.) (B.—264.)

JUZGADOS MUNICIPALES

CHAMBERÍ

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Lorenza Vaquero, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 16 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio faltas núm. 1.442 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 26 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.743.) (B.—3.501.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Jacinta Calvo, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 16 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio faltas núm. 1.443 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 26 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.744.) (B.—3.502.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Atico López, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 16 de Febrero, á las nueve, á celebrar juicio faltas número 1.569 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 26 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.745.) (B.—3.503.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Atico López, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 20 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio de faltas núm. 1.229 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 26 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.746.) (B.—3.504.)

parezca en dicho Juzgado, el día 16 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio de faltas núm. 1.565 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 26 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.746.) (B.—3.504.)

En virtud de providencia del señor D. Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Eduardo Hernández, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 30 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio de faltas número 1.444 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 22 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.751.) (B.—3.509.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Vicente Lledó Herrero, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 30 de Enero próximo, á las nueve, á celebrar juicio faltas núm. 1.360 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 22 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 4.752.) (B.—3.510.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Angel Igarra Jurado y Manuel Serrano Becerro de Bengora, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 20 de Enero próximo, á las nueve, á celebrar juicio faltas número 1.473 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 10.) (B.—1.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Antonio Fernández Martínez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 20 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio de faltas núm. 1.229 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 11.) (B.—2.)

apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 11.) (B.—2.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á José Chao Lamas, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 20 de Febrero próximo, á las nueve, á celebrar juicio faltas número 1.885 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 12.) (B.—3.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Gay y García Camba, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Isidoro Patiño, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado, el día 20 de Febrero próximo, á las nueve de su mañana, á celebrar juicio faltas núm. 182 de 1913; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 29 de Diciembre de 1913.

V.º B.º
Miguel Gay.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 13.) (B.—4.)

JUZGADOS MILITARES

CAPITANIA GENERAL DE LA PRIMERA REGION

Don José María González Benard, Teniente Coronel de Caballería, Juez instructor de la Capitanía general de la primera región y del expediente por deserción del recluta José Peña González.

Por la presente cito, llamo y emplazo al indicado José Peña González, hijo de José y de Natividad, soltero, del comercio, de veintidós años de edad, natural y vecino de Madrid, con domicilio indicado calle de Jordán, núm. 6 (distrito de Chamberí), de pelo rubio y de 1 metro 55 centímetros, para que en el término de veinte días, contados de esta publicación; se persone preso en las Prisiones Militares á mi disposición por el expediente indicado; apercibido de ser declarado rebelde si no lo verifica. Encargo á los funcionarios de Policía de todo orden la busca y captura del citado mozo y que, lograda, le conduzcan á las Prisiones relacionadas, dejándole á mi disposición.

Dado en Madrid á 28 de Enero de 1914.
José M. González Benard.

(Núm. 448.) (B.—256.)

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Torralva Aparicio (Manuel), hijo de Francisco y de Francisca, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), de estado soltero, de profesión jornalero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa (Madrid), procesado por el delito de quebrantamiento de condena, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Don Francisco Labarga Cuenca, Comandante de Infantería, permanente de esta Comandancia general.

Melilla, 21 de Enero de 1914.

El Comandante Juez instructor,
Francisco Labarga.
(Núm. 449.) (B.—257.)

REGIMIENTO INFANTERIA DE CERIÑOLA, NUM. 42

García Berrio (Juan), hijo de Leopoldo y de Inocenta, natural de Pinto, provincia de Madrid, distrito militar de la primera Región, nació el 22 de Junio de 1892, de oficio jornalero, estado soltero, su estatura 1,605 metros, señas particulares, una cicatriz en la parte superior de la frente, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL de Madrid y Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado, sito en el Cuartel de Cabrerizas Altas, y á disposición del Segundo Teniente del Regimiento Infantería Ceriñola, núm. 42. Don Francisco Lara Gómez, á responder á los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Melilla, 21 de Enero de 1914.

El Segundo Teniente Juez instructor,
Francisco Lara.
(Núm. 450.) (B.—258.)

REGIMIENTO DE INFANTERIA MELILLA, NUM. 59

Serantes Navarro (Hermenegildo), hijo de Manuel y de Purificación, natural de Alza, provincia de San Sebastián, de oficio tapicero, soltero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba clara, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por falta de incorporación, comparecerá en este Juzgado y en el plazo de 30 días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Melilla, núm. 59, segundo Teniente Don Antonio Alcáide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago de esta Plaza.

Melilla, 21 de Enero de 1914.

El segundo Teniente Juez instructor,
Antonio Alcáide.
(Núm. 451.) (B.—259.)

REGIMIENTO INFANTERIA DE LEÓN, NUM. 38

Marugán de Frutos (Lorenzo), hijo de Ildefonso y de Ionisia, natural de Sepúlveda (Segovia), soltero, jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro quinientos noventa y dos milímetros, domiciliado últimamente en Beasain (Guipúzcoa), procesado por falta de incorporación, deberá comparecer ante el Juez instructor Primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 38, Don Manuel Borrego Tamayo, en el término de treinta días.

Madrid, 29 de Enero de 1914.

El Primer Teniente Juez instructor,
Manuel Borrego.
(Núm. 481.) (B.—270.)

Diputación provincial de Madrid

Balance de las operaciones verificadas en esta Corporación desde

hasta el día de la fecha.

INGRESOS	AÑO DE		DIFERENCIAS	
	PRESUPUESTO	OPERACIONES	EN MAS	EN MENOS
1 Rentas y censos.....	45.393,26	41.535,01	»	3.858,25
2 Portazgos y barcajes.....	»	»	»	»
3 Donativos, legados y mandas.....	»	»	»	»
4 Repartimiento provincial.....	4.276.795,05	3.900.423,89	»	376.371,16
5 Instrucción pública.....	»	»	»	»
6 Beneficencia.....	1.465.100,28	962.582,73	»	502.517,55
7 Ingresos extraordinarios.....	»	8.147,32	8.147,32	»
8 Arbitrios especiales.....	13.500,00	6.451,15	»	7.048,85
9 Empréstitos.....	3.822.150,00	3.763.000,00	»	59.150,00
10 Enajenaciones.....	»	»	»	»
11 Resultas.....	2.181.399,30	225.422,16	»	1.955.977,14
12 Movimiento de fondos ó suplementos.....	»	»	»	»
13 Reintegros.....	»	1.659,08	1.659,08	»
Valores á pagar.....	»	»	»	»
Ampliación.....	»	»	»	»
TOTAL.....	11.804.337,89	8.909.221,34	9.806,40	2.904.922,95
PAGOS				
1 Administración provincial.....	321.551,08	310.680,16	»	10.870,92
2 Servicios generales.....	56.950,00	56.290,23	»	659,77
3 Obras obligatorias.....	366.192,33	328.750,56	»	37.441,77
4 Cargas.....	4.471.686,45	4.386.415,58	»	85.270,87
5 Instrucción pública.....	35.775,00	34.920,92	»	854,08
6 Beneficencia.....	5.074.858,79	3.434.127,51	»	1.640.731,28
7 Corrección pública.....	67.500,00	54.500,00	»	13.000,00
8 Imprevistos.....	15.000,00	13.815,37	»	1.184,63
9 Nuevos establecimientos.....	37.524,93	»	»	37.524,93
10 Carreteras.....	219.107,95	152.764,95	»	66.343,00
11 Obras diversas.....	2.000,00	»	»	2.000,00
12 Otros gastos.....	22.750,00	21.851,35	»	898,65
13 Resultas.....	559.960,69	63.514,70	»	496.445,99
14 Movimiento de fondos ó suplementos.....	»	»	»	»
15 Valores á cobrar.....	»	»	»	»
Ampliación.....	»	»	»	»
			»	2.393.225,89
	11.250.857,22	8.857.631,33		
Existencia en caja.....		51.590,01		
TOTAL.....		8.909.221,34		

V.º B.º
El Presidente,
Alfonso Díaz Agero.
(Núm. 508.)

Madrid, 2 de Enero de 1914.
El Contador,
Eugenio Riaza.